



Con fecha 21 de noviembre se hizo público del acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado (Resolución de 14 de diciembre de 2015 de la Dirección General de la Función Pública (BOE de 18 de diciembre).

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE DICIEMBRE

Advertido error material en el listado de la valoración definitiva de méritos en el opositor D. Juan José Monís Vidarte, con DNI 15.440.582, donde dice:

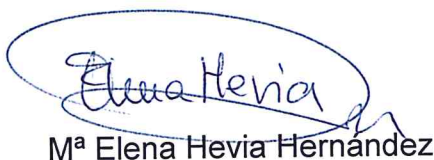
**TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**  
**RELACIÓN Nº 2**  
**GRUPO PROFESIONAL 3. NÚMERO DE ORDEN 6**  
**ESPECIALIDAD Y PROGRAMA: MANTENIMIENTO GENERAL.**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFES.	MÉRITOS ACADEM.	TOTAL
15440582	MONIS VIDARTE, JUAN JOSÉ	2,50	2,50	5,00

Debe decir:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFES.	MÉRITOS ACADEM.	TOTAL
15440582	MONIS VIDARTE, JUAN JOSÉ	25,0	2,50	27,50

En Madrid, a 20 de diciembre de 2016



M<sup>a</sup> Elena Hevia Hernández

Presidenta del Tribunal Calificador